



Trujillo, 03 de Octubre de 2025

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2025-GRLL-GGR-GRE

VISTO:

El expediente con registro N° GRE-OP20250001618, la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, el Proveído N° 027469-2025-OP y demás documentos que se acompañan; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 70° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece: El encargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este, para desempeñar funciones de mayor responsabilidad. El encargo es de carácter temporal y excepcional, no genera derechos y no puede exceder el período del ejercicio fiscal, siendo concordante con el numeral 176.1 del artículo 176° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial;

Que, el numeral 176.2 del artículo 176° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala: el MINEDU, establece los procedimientos para el proceso de encargatura, el cual debe contemplar haber aprobado la última evaluación de desempeño docente o en el cargo;

Que, asimismo el artículo 178° del Reglamento, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 014-2019-MINEDU, establece que el profesor puede acceder, mediante encargo, a otros cargos de las áreas de desempeño laboral de la Ley de Reforma Magisterial;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU de fecha, 29 de setiembre del 2025, se **APRUEBA** la norma técnica denominada "Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", asimismo **DEROGA** el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 147-2023- MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", modificada por la Resolución Viceministerial N° 105-2024- MINEDU;

Que, la norma técnica tiene por objeto Establecer el procedimiento, requisitos, responsabilidades, criterios de calificación de expedientes y demás disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en las áreas de





desempeño laboral, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento;

Que, a través del Oficio Múltiple N° 00105-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se hace las precisiones para la implementación del proceso de encargatura 2026 para cargos directivos – Director de Gestión Pedagógica y Especialistas en Educación de DRE, Jefe de Gestión Pedagógica y Especialistas en Educación de UGEL, cargos directivos de IE, y cargos jerárquicos de IE de EBR secundaria y de ETP, precisando que, el encargo en instituciones educativas por convenio se realiza en los plazos establecidos para la segunda y tercera etapa del proceso de encargatura, mientras que, el encargo de funciones se realiza una vez culminada la tercera etapa, siendo fecha límite para la encargatura de funciones hasta el 29 de diciembre del presente año, asimismo; dispone que las UGEL y los miembros del comité de encargatura deben cumplir estrictamente con las funciones conforme a lo establecido en la norma técnica que regula el proceso de encargatura, así como sujetarse de manera obligatoria a los plazos previstos en el presente documento y en el cronograma correspondiente, y exhorta a adoptar de manera inmediata las acciones que correspondan, dentro del marco de sus competencias, a fin de garantizar la correcta implementación del proceso de encargatura 2026, debiendo el citado proceso desarrollarse con absoluta transparencia, asegurando la participación efectiva y en igualdad de condiciones de todos los postulantes, en estricto cumplimiento de la normativa vigente y bajo los principios de legalidad, meritocracia y responsabilidad administrativa;

Que, en virtud a dicha Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU de fecha, 29 de setiembre del 2025, se ha elaborado el Cronograma para que se realice el proceso de encargaturas en cargos directivos – Director de UGEL, dentro del ámbito de la Gerencia Regional de Educación La Libertad;

Estando a lo informado por el Área de Personal según **Informe N° 003644-2025-GRLL-OP**, a lo visado por la Dirección de Administración, y la Dirección de Asesoría Jurídica de la Sede de la Gerencia Regional;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y el Organigrama Estructural Básico del Gobierno Regional La Libertad, la Ley 29944, la R.VM. N° 098-2025-MINEDU, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento el D.S. N° 011-2012-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL CRONOGRAMA REGIONAL, para el proceso de encargatura en cargos directivos- Director de Gestión Pedagógica y Especialistas en Educación de DRE, Jefe de Gestión Pedagógica y





Especialistas en Educación de UGEL, cargos directivos de IE, y cargos jerárquicos de IE de EBR secundaria y de ETP-2026, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de reforma Magisterial, que, como **ANEXO**, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, al equipo de Trámite Documentario de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, **NOTIFIQUE** la presente resolución a las UGELES, y a quienes corresponda en modo y forma de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JULIO MARTIN CAMACHO PAZ
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

JMCP/G-GRSE
RRR/D-OA





**ANEXO
CRONOGRAMA**

“PROCESO DE ENCARGATURAS EN CARGOS DIRECTIVOS – DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE DRE, JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE UGEL, CARGOS DIRECTIVOS DE IE, Y CARGOS JERÁRQUICOS DE IE DE EBR SECUNDARIA Y DE ETP-2026, EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL”

	ACTIVIDADES	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable
1	Invitación a instituciones para participar como veedores	6/10/2025	6/10/2025	DRE/ UGEL
2	Conformación del comité	7/10/2025	7/10/2025	DRE/UGEL
3	Publicación Preliminar de Plazas Vacantes	7/10/2025	7/10/2025	MINEDU
Encargatura Regular – Octubre – Noviembre				
1	Publicación Final de plazas	9/10/2025	9/10/2025	Comité DRE/UGEL
2	Presentación y recepción de postulaciones	10/10/2025	16/10/2025	Postulantes/ DRE/UGEL
3	Verificación de requisitos	10/10/2025	20/10/2025	Comité DRE/UGEL
4	Publicación de observados	21/10/2025	21/10/2025	comité DRE/UGEL
5	Subsanación de observaciones	22/10/2025	23/10/2025	Postulantes
6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	24/10/2025	24/10/2025	comité DRE/UGEL
7	Evaluación de expedientes	27/10/2025	29/10/2025	Comité DRE/UGEL
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	30/10/2025	30/10/2025	Comité DRE/UGEL
9	Presentación de reclamos	31/10/2025	3/11/2025	Postulantes
10	Absolución de reclamos	31/10/2025	4/11/2025	Comité DRE/UGEL
11	Publicación final de cuadro de méritos	5/11/2025	5/11/2025	Comité DRE/UGEL
Adjudicación				
12	Fase 1	6/11/2025	7/11/2025	Comité DRE/UGEL
	Fase 2	10/11/2025	11/11/2025	Comité DRE/UGEL
13	Presentación de informe	12/11/2025	12/11/2025	Comité DRE/UGEL
14	Emisión de resolución de encargatura	13/11/2025	14/11/2025	DRE/ UGEL (Responsable Nexus)
Encargatura extraordinaria - Noviembre - Diciembre				
1	Publicación de plazas desiertas de la etapa regular	12/11/2025	12/11/2025	UGEL/DRE
2	Presentación y recepción de postulaciones	13/11/2025	14/11/2025	Postulantes/ DRE /UGEL
3	Verificación de requisitos	13/11/2025	17/11/2025	Comité DRE/UGEL
4	Publicación de observados	18/11/2025	18/11/2025	Comité DRE/UGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **PWBGHSL**





6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	20/11/2025	20/11/2025	Comité DRE/UGEL
7	Evaluación de expedientes	21/11/2025	24/11/2025	Comité DRE/UGEL
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	25/11/2025	25/11/2025	Comité DRE/UGEL
9	Presentación de reclamos	26/11/2025	26/11/2025	Postulantes
10	Absolución de Reclamos	27/11/2025	27/11/2025	Comité DRE/UGEL
11	Publicación final de cuadro de méritos	28/11/2025	28/11/2025	Comité DRE/UGEL
Adjudicación				
12	Fase 1	1/12/2025	1/12/2025	Comité DRE/UGEL
	Fase 2	2/12/2025	2/12/2025	Comité DRE/UGEL
13	Presentación del informe	3/12/2025	4/12/2025	Comité DRE/UGEL
14	Emisión de resolución de encargatura	4/12/2025	05/12/2025	DRE/ UGEL (Responsable NEXUS)
Encargatura Adicional - Diciembre				
1	Publicación de plazas desiertas de la etapa extraordinaria	3/12/2025	3/12/2025	UGEL
2	Presentación y recepción de postulaciones	04/12/2025	05/12/2025	Postulantes /UGEL/DRE
3	Verificación de requisitos	04/12/2025	10/12/2025	Comité DRE/UGEL
4	Publicación de observados	11/12/2025	11/12/2025	Comité DRE/UGEL
5	Subsanación de observaciones	12/12/2025	12/12/2025	Comité DRE/UGEL
6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	15/12/2025	15/12/2025	Comité DRE/UGEL
7	Evaluación de expedientes	16/12/2025	16/12/2025	Comité DRE/UGEL
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	18/12/2025	18/12/2025	Comité DRE/UGEL
9	Presentación y absolución de reclamos	19/12/2025	19/12/2025	Postulantes/ Comité DRE/UGEL
10	Publicación final de cuadro de méritos	22/12/2025	22/12/2025	Comité DRE/UGEL
Adjudicación				
11	Fase 1	23/12/2025	23/12/2025	Comité DRE/UGEL
	Fase 2	24/12/2025	24/12/2025	Comité DRE/UGEL
12	Presentación de informe	29/12/2025	29/12/2025	Comité DRE/UGEL
13	Emisión de resolución de encargatura	30/12/2025	30/12/2025	DRE/ UGEL (Responsable NEXUS)

